



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/080/2018 BIS

**ASUNTO: JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 16 de Agosto de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján, en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018; el Lic. Humberto Barajas Barrio Jefe del Departamento de Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Juan Manuel López Salas, Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/080/2018 BIS**, relativo a la Contratación del Servicio de Impermeabilización para el Edificio José María Morelos y Pavón (Pueblito Mexicano), requeridos por la Secretaría de Hacienda, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
RECUBRIMIENTOS TERMICOS, S.A DE C.V.	IVANHOE VILLEZCAS MADERO
EDGAR ALEJANDRO PIÑON RUIZ	EDGAR ALEJANDRO PIÑON RUIZ
EDGAR ALAN SAENZ GARCÍA	ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO
LUIS ALFONSO YAÑEZ BUSTILLOS	LUIS ALFONSO YAÑEZ BUSTILLOS
PRIME TOP SAPI DE C.V.	EMAN EDUARDO KHORSHIDI CHAVEZ

En primer término la dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

**I. SE HACE ENTREGA DE DIAGRAMA CON EXPLICACION A DETALLE DE TRABAJOS REQUERIDOS.**

**II. SE ACLARA EL SEGUNDO RENGLON DE LA PROPUESTA TECNICA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:**

*"Suministro e instalación de 600 m2 para pretilas, forrados hasta el tope con el mismo material descrito anteriormente..."*

**III.- SE ACLARA LA VIÑETA TRES DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:**

*"El tiempo máximo de ejecución del trabajo será 60 días naturales"*

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales  
Página 1 de 4



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda  
Procedimiento: SH/LPE/080/2018 BIS

**ASUNTO: JUNTA DE ACLARACIONES**

**A) EDGAR ALAN SAENZ GARCÍA**

1.- ESPECIFICACION DE APP. EN LA ESPECIFICACION DEL PREFABRICADO APP SOLICITAN EL REFUERZO DE 90 GR/M2 EL CUAL POR EL PESO ES FIBRA DE VIDRIO SIMILAR AL EXISTENTE, SOLICITAMOS CAMBIO EN LA ESPECIFICACION Y CONSIDERAR REFUERZO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTO GRAMAJE CON UN PESO DE 180 Gr/M2 Y AUMENTAR EL ESPESOR DEL PREFABRICADO A CUANDO MENOS 4.50 MM, YA QUE DE NO CAMBIARSE SE CORRE EL RIESGO DE TENER EL MISMO PROBLEMA QUE PRESENTA EL SISTEMA EXISTENTE.

**RESPUESTA.- EL PROCEDIMIENTO ASI COMO LOS MATERIALES SON LOS QUE REQUIERE EL AREA CONVOCANTE, POR LO QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

2.- ESPECIFICACION SBS. SE SOLICITA ELIMINAR ESTE CONCEPTO, QUE POR NUESTRA EXPERIENCIA ES INNECESARIO Y RECOMENDAMOS DEJAR EL SISTEMA ACTUAL SIN RETIRAR PARA QUE QUEDE COMO MANTO DE SACRIFICIO Y ABSORBA LOS MOVIMIENTOS DE CONTRACCION Y ELONGACION ESTRUCTURALES, ASI MISMO REPARAR CIERTAS AREAS DAÑADAS CON CEMENTOS PLASTICOS PARA DEJAR UNA SUPERFICIE PARA EL PREFABRICADO APP, CON ESTO DE AHORRA UNA CANTIDAD CONSIDERABLE DE RECURSOS FINANCIEROS.

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA.**

3.-TIEMPO DE EJECUCION. SOLICITAMOS SE AMPLIE EL TIEMPO DE EJECUCION A CUANDO MENOS 90 DIAS CALENDARIO PARA QUE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE REALICEN DE LA MEJOR CALIDAD.

**RESPUESTA.- SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN III DE LA CONVOCANTE.**

Manifiesta no tener más preguntas

**B) RECUBRIMIENTOS TEMICOS, S.A DE C.V.**

Manifiesta no tener preguntas

**C) EDGAR ALEJANDRO PIÑON RUIZ**

Manifiesta no tener preguntas

**D) LUIS ALFONSO YAÑEZ BUSTILLOS**

Manifiesta no tener preguntas

**E) PRIME TOP SAPI DE C.V.**

Envió preguntas fuera de tiempo

Se cita a los licitantes a una segunda junta de aclaraciones, la cual se celebrará el día **22 de Agosto del presente, a las 09:00 horas**, en esta misma sala de juntas, lo anterior con fundamento en el artículo 59 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua



Dependencia: Secretaría de Hacienda

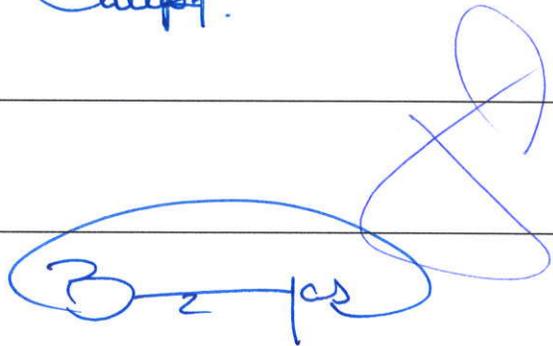
Procedimiento: SH/LPE/080/2018 BIS

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: JUNTA DE ACLARACIONES**

Por lo anterior, se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tiene el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

<p>C.P. SELENE IVONNE RUBIO LUJÁN EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN, SEGÚN OFICIO SH SSA 337/2018, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018</p>	
<p>LIC. JUAN MANUEL LÓPEZ SALAS REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS</p>	
<p>LIC. HUMBERTO BARAJAS BARRIO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. SOFÍA ALEJANDRA RAMOS GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/080/2018 BIS

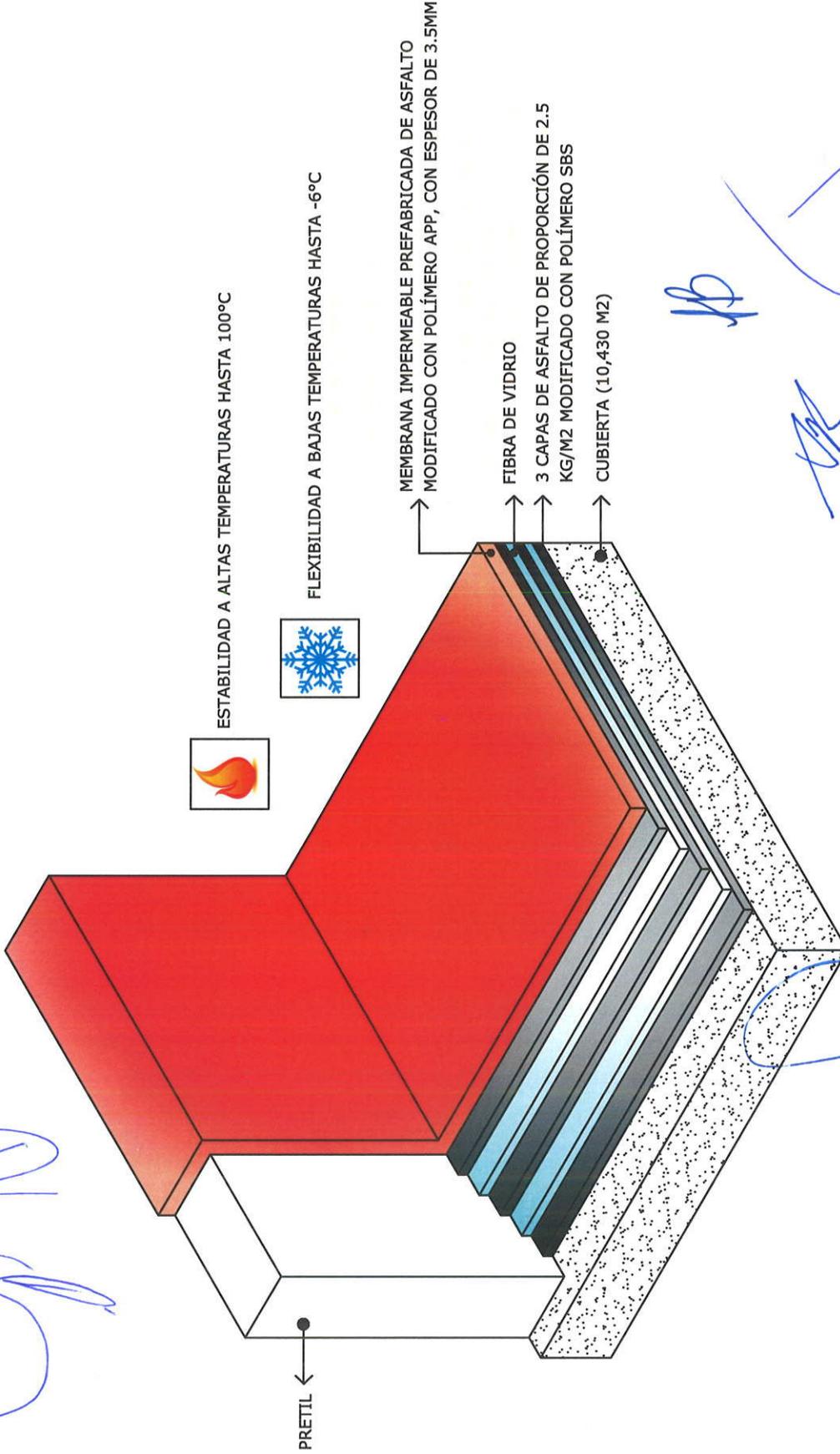
**ASUNTO: JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
RECUBRIMIENTOS TERMICOS, S.A DE C.V.	IVANHOE VILLEZCAS MADERO
EDGAR ALEJANDRO PIÑON RUIZ	EDGAR ALEJANDRO PIÑON RUIZ
PRIME TOP SAPI DE C.V.	EMAN EDUARDO KHORSHIDI CHAVEZ
LUIS ALFONSO YAÑEZ BUSTILLOS	LUIS ALFONSO YAÑEZ BUSTILLOS
OBSERVADOR	PAZ VENZOR GOMEZ
OBSERVADOR	OMAR EDUARDO OCHOA VIDALES
OBSERVADOR	GRUPO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V. MARIO ALBERTO CAZARES MELENDREZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/080/2018 BIS RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA EL EDIFICIO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (PUEBLITO MEXICANO), REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA.

*Handwritten signature*



ESTABILIDAD A ALTAS TEMPERATURAS HASTA 100°C



FLEXIBILIDAD A BAJAS TEMPERATURAS HASTA -6°C

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*